

ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE BAREMACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR, REFERENTE A LA ADJUDICACION MEDIANTE VARIOS CRITERIOS, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO EN REGIMEN ORDINARIO, DE LA OBRA DENOMINADA "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN FACULTATIVA, CONTROL DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN, DE SIETE OBRAS". EXPEDIENTE Nº 1.567/2018.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial de la Ciudad de Teruel, siendo las 9:48 horas del día 13 de diciembre de 2018, se constituye la Mesa de Contratación, en tercera sesión, integrada por la Sra. Presidenta D^a. Presidenta D^a. D. Ricardo Mongay Lancina, Secretario General del Ayuntamiento de Teruel, D. Antonio Torner Bellido, Ingeniero Técnico Municipal, D^a. Ana Ortiz Ortiz, Técnico de Intervención General Municipal, D^a. Silvia Rodríguez Mengual, Técnico de Contratación y D. José Miguel Campos Fuster, Administrativo de Contratación que actúa como Secretario y da fe del acto.

El objeto de la reunión, es proceder a la apertura de los sobres presentados por las empresas que se han presentado a la licitación de conformidad con el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Constituida la Mesa se procede, la Sra. Presidenta notifica el resultado de la calificación de los documentos presentados en el sobre número uno, subtítulo "documentación administrativa", así como de la subsanación realizada de dicha documentación, con expresión de las:

PROPOSICIONES ADMITIDAS

- Nº 1.- INGENIERIA Y ARQUITECTURA SEGORBE S.L.P.
- Nº 2.- JOSE FELIPE MARTINEZ FIGUERA.
- Nº 3.- PERFIL 7 Estudio de Ingeniería, S.L.
- Nº 4.- Turiving S.A.

PROPOSICIONES NO ADMITIDAS

Ninguna.

La Sra. Presidenta abre la primera plica y de igual modo procede respecto de las demás, siguiendo el orden de numeración que a cada una le ha correspondido, con el siguiente resultado:

Lote 1: Servicios de asistencia técnica para la dirección facultativa, control de obra y coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de las obras denominadas "Reurbanización de aceras en calles La Alforja y Pirineos en el barrio del Arrabal y en el Colegio Público Ensanche".

- Nº 1.- INGENIERIA Y ARQUITECTURA SEGORBE S.L.P. Aporta lo siguiente:

- Memoria explicativa de los trabajos.
- Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.
- **Nº 2.- JOSE FELIPE MARTINEZ FIGUERA.** Aporta lo siguiente:
 - Memoria explicativa de los trabajos.
 - Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.
- **Nº 3.- PERFIL 7 Estudio de Ingeniería, S.L.** Aporta lo siguiente:
 - Memoria explicativa de los trabajos.
 - Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.
- **Nº 4.- Turiving S.A.** Aporta lo siguiente:
 - Memoria explicativa de los trabajos.
 - Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.

Lote 2: Servicios de asistencia técnica para la dirección facultativa, control de obra y coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de las obras denominadas “Mejora de las Aceras en la Travesía de Villaspesa”.

- **Nº 1.- INGENIERIA Y ARQUITECTURA SEGORBE S.L.P.** Aporta lo siguiente:
 - Memoria explicativa de los trabajos.
 - Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.
- **Nº 2.- JOSE FELIPE MARTINEZ FIGUERA.** Aporta lo siguiente:
 - Memoria explicativa de los trabajos.
 - Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.
- **Nº 3.- PERFIL 7 Estudio de Ingeniería, S.L.** Aporta lo siguiente:
 - Memoria explicativa de los trabajos.
 - Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.
- **Nº 4.- Turiving S.A.** Aporta lo siguiente:
 - Memoria explicativa de los trabajos.
 - Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.

Lote 3: Servicios de asistencia técnica para la dirección facultativa, control de obra y coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de las obras denominadas “Renovación pavimento tramo de aceras calle Enebro”.

- **Nº 1.- INGENIERIA Y ARQUITECTURA SEGORBE S.L.P.** Aporta lo siguiente:

- Memoria explicativa de los trabajos.
- Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.
- **Nº 2.- JOSE FELIPE MARTINEZ FIGUERA.** Aporta lo siguiente:
 - Memoria explicativa de los trabajos.
 - Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.
- **Nº 3.- PERFIL 7 Estudio de Ingeniería, S.L.** Aporta lo siguiente:
 - Memoria explicativa de los trabajos.
 - Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.
- **Nº 4.- Turiving S.A.** Aporta lo siguiente:
 - Memoria explicativa de los trabajos.
 - Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.

Lote 4: Servicios de asistencia técnica para la dirección facultativa, control de obra y coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de las obras denominadas “Adecuación de aceras en calle Bajo Los Arcos”.

- **Nº 1.- INGENIERIA Y ARQUITECTURA SEGORBE S.L.P.** Aporta lo siguiente:
 - Memoria explicativa de los trabajos.
 - Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.
- **Nº 2.- JOSE FELIPE MARTINEZ FIGUERA.** Aporta lo siguiente:
 - Memoria explicativa de los trabajos.
 - Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.
- **Nº 3.- PERFIL 7 Estudio de Ingeniería, S.L.** Aporta lo siguiente:
 - Memoria explicativa de los trabajos.
 - Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.
- **Nº 4.- Turiving S.A.** Aporta lo siguiente:
 - Memoria explicativa de los trabajos.
 - Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.

Lote 5: Servicios de asistencia técnica para la dirección facultativa, control de obra y coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de las obras denominadas “Ordenación del tráfico y ampliación del aparcamiento en la calle Ciudad Escolar (frente al nuevo colegio las Anejas)”.

- **Nº 2.- JOSE FELIPE MARTINEZ FIGUERA.** Aporta lo siguiente:

- Memoria explicativa de los trabajos.
- Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.
- **Nº 3.- PERFIL 7 Estudio de Ingeniería, S.L.** Aporta lo siguiente:
 - Memoria explicativa de los trabajos.
 - Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.
- **Nº 4.- Turiving S.A.** Aporta lo siguiente:
 - Memoria explicativa de los trabajos.
 - Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.

Lote 6: Servicios de asistencia técnica para la dirección facultativa, control de obra y coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de las obras denominadas “Ejecución e instalación de contenedores soterrados en paseo del Óvalo de Teruel”.

- **Nº 1.- INGENIERIA Y ARQUITECTURA SEGORBE S.L.P.** Aporta lo siguiente:
 - Memoria explicativa de los trabajos.
 - Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.
- **Nº 2.- JOSE FELIPE MARTINEZ FIGUERA.** Aporta lo siguiente:
 - Memoria explicativa de los trabajos.
 - Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.
- **Nº 3.- PERFIL 7 Estudio de Ingeniería, S.L.** Aporta lo siguiente:
 - Memoria explicativa de los trabajos.
 - Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.
- **Nº 4.- Turiving S.A.** Aporta lo siguiente:
 - Memoria explicativa de los trabajos.
 - Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.

Lote 7: Servicios de asistencia técnica para la dirección facultativa, control de obra y coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de las obras denominadas “Proyecto básico y de ejecución de las instalaciones para acogida de perros y gatos”.

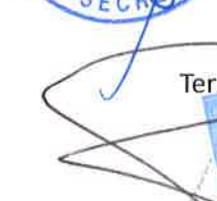
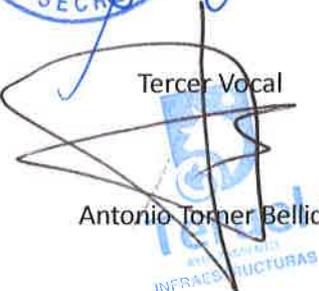
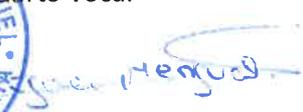
- **Nº 1.- INGENIERIA Y ARQUITECTURA SEGORBE S.L.P.** Aporta lo siguiente:
 - Memoria explicativa de los trabajos.
 - Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.
- **Nº 2.- JOSE FELIPE MARTINEZ FIGUERA.** Aporta lo siguiente:

- Memoria explicativa de los trabajos.
- Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.
- **Nº 3.- PERFIL 7 Estudio de Ingeniería, S.L.** Aporta lo siguiente:
- Memoria explicativa de los trabajos.
- Plan de calidad específico para el control de ejecución de la obra.

Concluida la apertura, la Sra. Presidenta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público, ordena la remisión de la presente Acta y del expediente administrativo completo a los Servicios Técnicos Municipales para que informen sobre los criterios de baremación ponderables en función de un juicio de valor. A tal efecto, incluirá en el referido informe la ponderación de los criterios de adjudicación, recogidos en la cláusula 20.1.a) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

De conformidad con el citado artículo, una vez emitido el informe técnico y realizada la valoración de los criterios ponderables en función de un juicio de valor, se procederá a la apertura de los sobres que contienen los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, en acto público.

Redactada la presente acta, es leída en voz alta por el Sr. Secretario y firmada por la Sra. Presidenta y Vocales, levantándose la sesión a las 11:16 horas. Doy fe, el Secretario.

 <p>La Presidenta</p>  <p>Rocío Feliz de Vargas Pérez</p>	 <p>El Secretario</p>  <p>José Miguel Campos Fuster</p>
 <p>Primer Vocal</p>  <p>Ricardo Mongay Lancina</p>	 <p>Segundo Vocal</p>  <p>Ana Ortiz Ortiz</p>
 <p>Tercer Vocal</p>  <p>Antonio Torner Bellido</p>	 <p>Cuarto Vocal</p>  <p>Silvia Rodríguez Mengual</p>

